

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7833 *TÉCNICAS Y TRATAMIENTOS ENERGÉTICOS DE RESIDUOS, S.A.*

Por acuerdo del Órgano Liquidador se convoca a los señores accionistas de la Sociedad "Técnicas y Tratamientos Energéticos de Residuos, S.A." a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio sito en Valencia, Notaria de don Miguel Exterms Vidal, sita en calle Colón, n.º 12, 2.º, 4.ª, en Valencia, el próximo día 17 de agosto de 2015, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o, el día 18 de agosto de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013, y aplicación de los resultados de la Sociedad. Aprobación de la gestión social en el curso del referido ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2014, y aplicación de los resultados de la Sociedad. Aprobación de la gestión social en el curso del referido ejercicio.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, el informe sobre las operaciones de liquidación y la asignación del activo resultante.

Cuarto.- Autorización, en su caso, para la venta del solar sito en Vall D'Alba, Castellón, propiedad de la Sociedad.

Quinto.- Cambio de domicilio social al domicilio sito en Valencia, calle Profesor Dr. Severo Ochoa, número 14, planta 8.

Sexto.- Modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe sobre la misma, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar de los Liquidadores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, conforme a lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

A los efectos de facilitar el acceso a los documentos relativos al Orden del Día y con el fin de facilitar el ejercicio del derecho de información que corresponde a los accionistas, se deja constancia de su disposición en las oficinas de Ramón y

Cajal Abogados, S.L.P., calle Caravel.la la Niña 12, Barcelona, pudiendo hacer las solicitudes oportunas la atención de Luis Briones u Olivia Álvarez a través del teléfono 93.4947482 o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: lbriones@ramoncajal.com.

Valencia, 13 de julio de 2015.- El Presidente del Consejo de Liquidación, Julio José Quilis Merin.

ID: A150033392-1